

DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

Certificados: **DGAC:** No. N-01-DIAF CEMA, **FAA:** QQ6Y444Y, **INAC:** OMAC-E No. 512, **AHAC:** CTAE-016-H

INFORME DEL 30 DE JUNIO 2025.

INTERACCIÓN CIUDADANA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DIAF 2024. APOORTE DE LA CIUDADANIA (ANTES DEL PROCESO DE DELIBERACIÓN)

ANTECEDENTES

- Publicación y apertura de los canales de comunicación a la ciudadanía para elaboración del informe preliminar de Rendición de Cuentas 2024.

DESAROLLO

La interacción ciudadana en la rendición de cuentas se refiere a la participación activa y consciente de la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la gestión pública. Esta práctica fortalece la democracia y la transparencia, ya que permite a los ciudadanos desempeñar un rol protagónico en la toma de decisiones y en la evaluación de las políticas y acciones ejecutadas por las autoridades.

La participación ciudadana puede manifestarse de diversas maneras, como encuestas, debates públicos, foros, reuniones comunitarias, entre otros espacios. El objetivo es fomentar una ciudadanía informada y comprometida, que conozca el desempeño de sus autoridades y pueda tomar decisiones responsables respecto a su voto y respaldo a las políticas públicas.

La DIAF, previa apertura de sus medios de comunicación, invitó a la ciudadanía a realizar preguntas que requieran con respecto al informe preliminar DIAF 2024, mencionado aporte fue considerado en el informe preliminar previa la deliberación ciudadana.

Publicación en pagina DÍAF (como aporte de la ciudadanía del informe preliminar)





"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

Publicación en Intagram: 280 Visualizaciones en Instagram y 202 cuentas alcanzadas.

Publicación en Instagram de **diaf_ecu** el 29 de mayo de 2025. El texto de la publicación coincide con el de la imagen adjunta. Se muestran 490 visualizaciones y 1 comentario. Los usuarios **jcevallos6831** y **1** le gustan.

Publicación en Facebook

Reproducciones: **531**

Alcance: **242**

Interacciones: **9**

Clics en el enlace: **--**

Reproducciones
Seguidores vs. no seguidores

45% Seguidores, 55% No seguidores

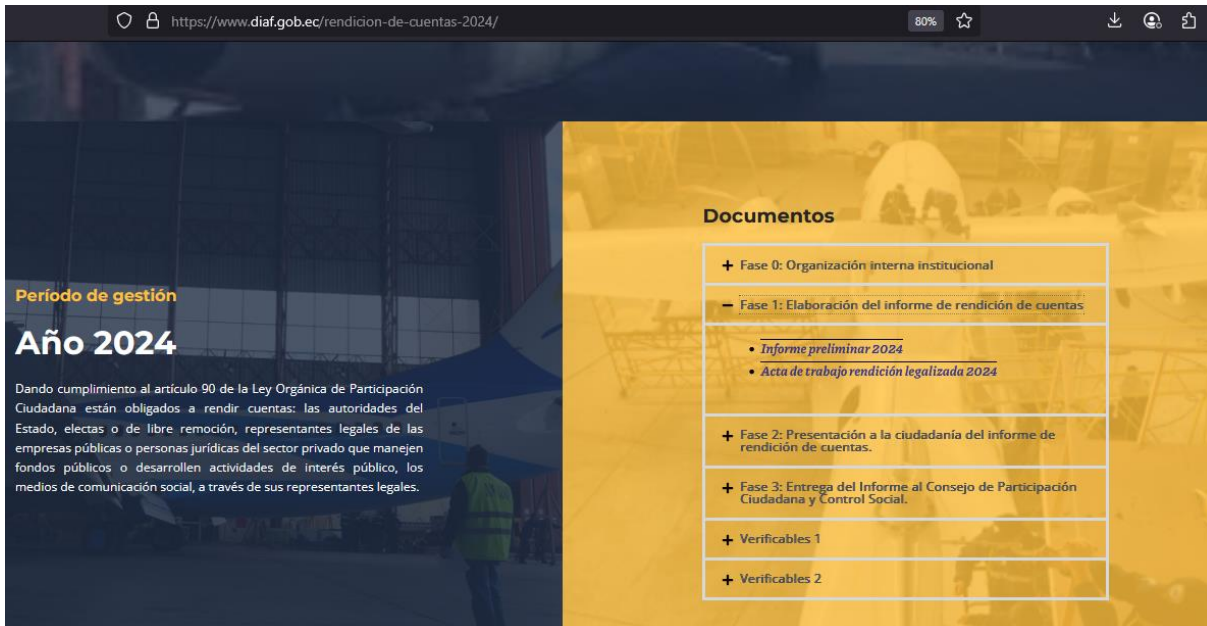
Interacciones

Interacción	Cantidad
Reacciones	6
Comentarios	1
Veces compartida	2
Veces que se guardó	0

Métrica Facebook, 531 visualizaciones 242 cuentas alcanzadas 9 interacciones.

DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

Producto de la apertura a inquietudes y preguntas previa publicación de la información en la página de la DIAF: <https://www.diaf.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/>.



Período de gestión
Año 2024

Dando cumplimiento al artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

Documentos

- + Fase 0: Organización interna institucional
- Fase 1: Elaboración del informe de rendición de cuentas
 - Informe preliminar 2024
 - Acta de trabajo rendición legalizada 2024
- + Fase 2: Presentación a la ciudadanía del informe de rendición de cuentas.
- + Fase 3: Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- + Verificables 1
- + Verificables 2

Se obtuvo la siguiente participación:

Me gusta Comentar Enviar Compartir

Más relevantes ▾

 **Edgar Vic**
Buenas tardes, yo tengo una pregunta para la DIAF previo a la rendición de cuentas 2024, que es la siguiente:
¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de la DIAF para 2024?

5 min Me gusta Responder Enviar mensaje Ocultar

 **DIAF**
¡Hola! 🌟 Con gusto te respondemos 😊 El cumplimiento del Plan Estratégico 2024 alcanzó un 94,75%, destacando especialmente en el desarrollo de nuevas capacidades y la optimización de procesos logísticos. ✅

1 min Me gusta Responder

 Responde a Edgar Vic

Así mismo, el 19 de junio de 2025, a través de las redes sociales oficiales de la DIAF en Facebook e Instagram, se realizó una invitación a la ciudadanía ecuatoriana para que participe en el acto de rendición de cuentas de la institución para la elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas 2024.



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA



Facebook:

Instagram:



La invitación rendición de cuentas de la Dirección de Industria Aeronáutica de la Fuerza Aérea, correspondiente al año 2024, logró un alcance conjunto de 211 cuentas a través de las redes sociales Facebook e Instagram, generando un total de 18 interacciones, previa la fecha de deliberación ciudadana.

Se recibió una pregunta, con lo cual podemos confirmar que sí hubo interacción ciudadana, lo que refleja interés en los contenidos compartidos y en el proceso de transparencia institucional.

Sylvia Lizano Tipantuña

Mayo. Sylvia Lizano

JEFE DEL DEPARTAMENTO RELACIONES PÚBLICAS

npc/